

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR - 2.009  
CUARTO INTERMEDIO**

**DIA:** 1 de Abril de 2.009.

**HORA:** 15:52

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior

<b>CONSEJEROS PRESENTES</b>	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Ing. Héctor Raúl Casado	15:52	18:00
Mg. Nieve Chávez	15:52	18:00
Dr. Guillermo A. Baudino	15:52	18:00
Prof. Flor de María del Valle Rionda	15:52	18:00
Prof. Silvia Luz Rodríguez	15:52	18:00
Cr. Carlos Guillermo Revilla	15:52	18:00
Ing. Emmel T. Castro Vidaurre	15:52	18:00
Lic. Sara Elena Acosta	15:52	18:00
Dr. José Alfredo Espíndola	15:52	17:20
Ing. Orlando José Domínguez	15:52	18:00
Lic. María Antonia Toro	15:52	18:00
Lic. María Silvia Valdivieso Cardozo	15:52	18:00
Lic. Erick Rafael Elías	15:52	18:00
Srta. Olga Miriam Tárraga	15:52	18:00
Sr. Héctor Raúl Caukota	15:52	18:00
Sra. Viviana R. Méndez	15:52	18:00
Prof. Oscar Darío Barrios	15:52	18:00

**CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Ing. Ada Virginia Cazón Narváez  
Lic. Emiliana Catalina Buliubasich  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Sr. Juan Manuel Avellaneda  
Srt. Viviana R. Méndez

**CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO**

Sr. José Eugenio Rivas  
Sr. José Abdo Simón Obeid

**FUNCIONARIOS PRESENTES**

Cr. Sergio Villalba  
Ing. Adolfo Riveros Zapata  
Abog. Mónica Escobar  
Med. José Oscar Adamo  
Dra. Liliana Moraña  
Cr. Carlos José Chiozzi  
Prof. Juan Antonio Barbosa

**FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Dra. María Celia Ilvento  
Dr. Raúl Becchio  
Lic. Sergio I. Carbajal  
Dra. Judith Franco  
Cra. Antonieta Di Gianantonio

Preside la Sesión el Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta, Dr. Carlos Alberto Cadena.

El consejero Espíndola solicita que se altere el Orden del Día, y se trate al final los puntos 10 y 11.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba.

12. Expedientes N°s. 4.522/07; 4.636/01 y 4.575/02: Sra. Stella Maris Rojas de Madariaga. Interpone recurso jerárquico en contra de la Res. N° 1.145/08 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades.  
Despacho N° 022/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso de referencia.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros María Rionda y Héctor Caucota.

13. Expediente N° 3.514/07: Director Gral. del Centro de Cómputos. Solicita excepción al reglamento de Pasantías a efectos de prorrogar designación de pasantes de esa dependencia.  
Despacho N° 028/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

14. Expediente N°17.519/08: Secretaría de Extensión Universitaria. Solicita excepción al Reglamento de Pasantías a efectos de renovar la designación de la Srta. Licia Eugenia Campos.  
Despacho N° 015/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.  
Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros Valdivieso, Caucota y Tárraga.

15. Expediente N° 4.181/08: Facultad de Humanidades. Consulta el procedimiento a seguir respecto de la evaluación de la Prof. María Estela FURIÓ, en el marco del Régimen de Permanencia para docentes regulares.  
Despacho N° 034/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando determinar que la Prof. Furió no cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento de Régimen de Permanencia, por lo que aún no corresponde su evaluación.

La consejera Acosta da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Castro Vidaurre mociona que el tema pase a Asesoría Jurídica para que emita dictamen.

El consejero Baudino mociona que el expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada, en el sentido que vuelva a Comisión.  
Se vota y aprueba.

El consejero Baudino mociona que los puntos 16 al 19 inclusive se traten en bloque y propone que vuelvan a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Baudino en el sentido que los puntos 16, 17, 18 y 19 vuelvan a Comisión.  
Se vota y aprueba.  
Se registra un voto negativo correspondiente a la consejera María Toro.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Espíndola.

16. Expediente N° 4.203/08: Facultad de Humanidades. Consulta el procedimiento a seguir respecto de la evaluación de la Prof. Amalia Rosa CARRIQUE, en el marco del régimen de permanencia para docentes regulares.

Despacho N° 032/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando determinar que la Prof. Carrique no cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento de Régimen de Permanencia, por lo que aún no corresponde su evaluación.

17. Expediente N° 4.208/08: Facultad de Humanidades. Consulta el procedimiento a seguir respecto de la evaluación de la Dra. Patricia SALAS FIGUEROA, en el marco del régimen de permanencia para docentes regulares.

Despacho N° 031/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando determinar que la Dra. Salas Figueroa no cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento de Régimen de Permanencia, por lo que aún no corresponde su evaluación.

18. Expediente N° 4.205/08: Facultad de Humanidades. Consulta el procedimiento a seguir respecto de la evaluación de la Prof. Susana Alicia Constanza RODRÍGUEZ, en el marco del régimen de permanencia para docentes regulares.

Despacho N° 033/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando determinar que la Prof. Rodríguez no cumple con los requisitos exigidos en el Reglamento de Régimen de Permanencia, por lo que aún no corresponde su evaluación.

19. Expediente N° 4.199/08: Facultad de Humanidades. Consulta el procedimiento a seguir respecto de la evaluación de la Prof. Azucena del Valle MICHEL, en el marco del régimen de permanencia para docentes regulares.

Despacho N° 217/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando dar continuidad al trámite de evaluación de la Prof. Michel.

20. Expediente N° 17.070/05: Secretaría de Bienestar Universitario. Solicita modificación del Reglamento de Becas de esta Universidad, en lo referente a la composición de las Comisiones en las Sedes Regionales.

Despacho N° 016/09 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

23. Expediente N° 2.507/09: Sra. Rectora. Solicita autorización para contratar por el sistema de locación de servicios a la Srta. Soledad ARANDA.

Despacho N° 018/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Nieve Chávez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

24. Expediente N° 18.172/08: Dirección General de Obras y Servicios. Solicita autorización para contratar por el sistema de locación de servicios un dibujante proyectista.

Despacho N° 019/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Nieve Chávez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Se registran dos votos negativos correspondientes a los consejeros Domínguez y Barrios.

25. Expediente N° 189/08: Secretaría Académica. Solicita autorización para prorrogar por un mes la contratación por el sistema de locación de servicios de la Srta. Ana Valeria Hanne.

Despacho N° 025/09 de Comisión de Hacienda aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Nieve Chávez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

Se registran dos votos negativos correspondientes a los consejeros Domínguez y Barrios.

26. Expediente N° 569/08: Secretaría de Extensión Universitaria. Informa sobre requerimientos financieros de los proyectos de extensión universitaria con participación estudiantil.

Despacho N° 026/09 de Comisión de Hacienda aconsejando asignar la suma de \$ 59.039,19, F.F. 12-Recursos propios, a los mencionados proyectos.

La consejera Nieve Chávez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba por unanimidad.

1. Asuntos sobre tablas:

1-c) Expediente N° 10.827/08: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales. Solicita autorización para convocar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2.003).

Despacho N° 063/09 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado a concurso de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 708/90: Secretarías del Consejo Superior y de Cooperación Técnica. Presentan REGIMEN NORMATIVO PARA LA EJECUCION DE SERVICIOS A TERCEROS de la Universidad Nacional de Salta.

Despacho N° 183/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

El consejero Casado mociona que se postergue el tratamiento del tema para una próxima sesión extraordinaria, convocada a tal fin.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y aprueba con siete votos a favor.  
Se registran seis votos negativos y dos abstenciones.

11. Expedientes Nros. 2.512/97 y 6.181/91: Secretaría del Consejo Superior. Presenta proyecto de REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA PROVISION DE CARGOS REGULARES DE JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA de esta Universidad.

Despacho N° 212/08 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el reglamento de referencia.

El consejero Casado mociona que se postergue el tratamiento del tema para una próxima sesión extraordinaria, convocada a tal fin.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.  
Se vota y se rechaza.

El consejero Casado propone que se apruebe en general el Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Revilla.

La consejera Acosta da lectura al Artículo 1º del proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 1º del Proyecto presentado.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Barrios.

La consejera Acosta da lectura al Artículo 2º del proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 2º del Proyecto presentado.

Se vota y aprueba.

La consejera Acosta da lectura al Artículo 3º del proyecto.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 3º del Proyecto presentado.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Barrios.

Siendo horas 18:00 y por falta de quórum se levanta el Cuarto Intermedio de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.009.-

Mvcc/JAB.